

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 66 Jueves 17 de marzo de 2016 Sec. IV. Pág. 12311

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9913** *GIRONA* 

Don José Antonio Marquínez Beitia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de Girona,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario Abreviado número 197/2012, se ha acordado mediante Auto de fecha 4 de noviembre de 2014 el archivo por inexistencia de bienes y derechos del concurso voluntario de la mercantil "Prestige Goya Park 2008, Sociedad Limitada Unipersonal", con CIF B-17978495, con domicilio en calle Nord, 45, de Roses.

Y para que sirva de publicidad a los efectos prevenidos en el artículo 177.3 de la Ley Concursal en relación con el segundo párrafo del artículo 23 de la Ley Concursal, expido el presente.

Girona, 22 de febrero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160011506-1